Bogotá, D.C, 18 de Septiembre de 2024

Señor Coronel
JOSE MAURICIO BARRERA BARRERA
Gerente del Proyecto
Bogotá, D.C.

ASUNTO: EVALUACIÓN JURÍDICA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA No. 186-MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-2024 CUYO OBJETO ES LA "RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIÓN DEL LICENCIAMIENTO ZENDESK, CON EL FIN DE SOPORTAR LOS PROCESOS Y OPERACIÓN DE UNA MESA DE AYUDA REQUERIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR, DENTRO DE LA OPERACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN DEL SSFM"

Respetuosamente y con toda atención me permito enviar al señor Coronel, Gerente del Proyecto, la evaluación jurídica efectuada a la propuesta presentada dentro del proceso de contratación mínima cuantía cuyo objeto es la "*RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIÓN DEL LICENCIAMIENTO ZENDESK, CON EL FIN DE SOPORTAR LOS PROCESOS Y OPERACIÓN DE UNA MESA DE AYUDA REQUERIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR, DENTRO DE LA OPERACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN DEL SSFM*"

Para el efecto, es preciso indicar que el día 16 de septiembre de 2024, se dió apertura a la oferta presentada dentro del proceso de Selección de Mínima Cuantía No. 186-MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-2024, correspondientes a una (1) ofertas así:

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
WB-PROPUESTA 186-MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-2024 copia	Walter Bridge	Oferta en evaluación	16/09/2024 6:16 AM	81.442.500 COP

1. NOMBRE DE LA OFERTA: WALTER BRIDGE Y CIA S-A NIT 800006911-4

REQUÍSITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA			
CONFORME AL FORMULARIO N° 1	X		
SUSCRITA POR EL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO	X		
EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL			
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	X		03 de septiembre de 2024
OBJETO SOCIAL PRINCIPAL Y ACTIVIDAD COMERCIAL RELACIONADO CON EL OBJETO DEL CONTRATO	X		
ACREDITAR LA RENOVACIÓN DE LA MATRÍCULA MERCANTIL	X		26 de marzo de 2024

FOTOCOPIA CÈDULA DE CIUDADANIA DEL REPRESENTANTE LEGAL O DEL APODERADO SEGUN CORRESPONDA	**X**		
CERTIFICACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL			
Las personas jurídicas lo harán mediante certificación expedida por el revisor fiscal o representante legal, según corresponda. Dicho documento deberá certificar que se ha realizado el pago de los aportes correspondientes a los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha cierre del Proceso de Selección.		**X**	Deberá certificar que se ha realizado el pago de los aportes correspondientes a los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha cierre del Proceso de Selección. La certificación aportada solo indica el aporte del mes de septiembre
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN			
Formulario No. 3	**X**		
CERTIFICACIÓN ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.			
Del Oferente –Representante Legal	**X**		Aportado dentro de la oferta
CERTIFICACIÓN ANTECEDENTES JUDICIALES			
Del Oferente –Representante Legal	**X**		Aportado dentro de la oferta
VERIFICACIÓN DEL BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA			
Del Oferente –Representante Legal	**X**		Aportado dentro de la oferta
LA ENTIDAD REALIZARÁ VERIFICACIÓN DEL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS (LEY 1801 DE 2016)			
Del Oferente –Representante Legal	**X**		Aportado dentro de la oferta
FORMULARIO DE MANIFESTACIÓN INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES			
Formulario No.8	**X**		
ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD			
Formulario	**X**		
COMPROMISO ANTISOBORNO			
Formulario No.10	**X**		
CERIFICADO DE PARTICIPACIÓN INDEPENDIENTE			
Formulario No.6	**X**		

PACTO DE INTEGRIDAD			
Formulario No. 04	X		
REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS			
Del Oferente –Representante Legal		X	No aporto el documento requerido
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DELITOS SEXUALES CONTRA MENORES			
Del Oferente –Representante Legal	**X**		

CONCLUSIÓN: LA OFERTA PRESENTADA por el señor FEDERIK GEORGE BRIDGE GUTIERREZ Representante Legal de WALTER BRIDGE Y CIA S-A NIT 800006911-4, NO CUMPLE con los requisitos de los estudios previos y la Invitación a Ofertar. Debe subsanar los requisitos establecidos como No Cumple, durante le traslado del informe de evaluación, so pena de rechazo.

Atentamente,

Yurley Amaya Acosta.

PS. YURLEY AMAYA ACOSTA
COMITÉ JURÍDICO EVALUADOR